

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ÁNGELES Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad

COS ANGILLA MINITO SEPULIES

PARENT AND COMMINION SEPULIES

PARENT AND COMMINION SEPULIES

Comité Asesor Comunitario Reunión de Asuntos

18 de octubre de 2022 10:00 p.m. – 1:00 p.m.

Actas

Llamada al Orden

John Perron, presidente dio la bienvenida a las 10:00 am.

Juramento a la Bandera

Fue dirigido por el Presidente John Perron.

Comentarios del Público

Paul Robak, Representante Parlamentario, reconoció a los comentarios públicos.

- 1. Sra. María Palma
- 2. Sra. Diana Guillen

Informe del Presidente

El presidente nos habló de las reuniones que él ha tenido con PCS y la División de Educación Especial para hacer una serie de presentaciones para dar a conocer este comité que es CAC.

Pasar lista y sentar a los suplentes, Establecer quórum

La Sra. Ariel Harman -Holmes pasó lista.

Se sentaron a 3 suplentes – para un total de 20 miembros. Quórum se estableció a las 10:25 am.

Asuntos por tratar

Elección del secretario: La Sra. Lisa Porter tomó la palabra y clarificó que los suplentes podían votar pero no se pueden postular para ninguna posición. Repasó los deberes del secretario(a). Nominaciones:

- Paul Robak nominó a la Sra. Mirna Sweeney; nominación aceptada
- Gabriela Rangel nominó a la Sra. Rocío G Elorza; nominación aceptada
- Rocío G Elorza nominó a la Sra. Gabriela Rangel; nominación aceptada

La Sra. Lisa preguntó 3 veces si había más nominaciones, pero no hubo.

Se pidió una moción para aceptar a las tres nominaciones. La Sra. Ingrid Levy dio la primera moción y la Sra. Miho Murai la secundó.

La Sra. Porter les dio a los nominados la oportunidad de presentarse y decir por qué les gustaría servir como secretario/o.

Se tomó la votación por lista y en voz alta. Los resultados fueron los siguientes:

- Sra. Mirna Sweeney obtuvo, 4 votos
- Sra. Gabriela Rangel obtuvo 2 votos
- Sra. Rocío G Elorza obtuvo 12 votos

La nueva secretaria del CAC es Rocío Elorza

Asunto Por Tratar

Activar los grupos de trabajo de Legislación y el de los Estatutos

El presidente mencionó que el año pasado tuvimos los subcomités de IEP y el de Padres Embajadores. A las 10:59 am, se activaron los grupos de Legislación y el de los Estatutos.

El de Estatutos se enfocaría en los cambios del Decreto Brown al Decreto Green que fue firmado por el Gobernador en el mes de Septiembre 2022.

Aprobación de Actas

Aprobación de las actas del día 21 de Septiembre 2022. Tuvimos dificultades así que no se aprobarían el día de hoy se aplazaría para nuestra próxima reunión.

Actualización de la División de Educación Especial (DSE).

La Sra. Kristin Lambert, Administradora de Datos Planeación y Funcionamiento, informó acerca de los siguientes puntos:

- 1. 1 de julio de 2022 al 9 de agosto del 2022 se realizaron arriba de 14,985 reuniones de IEP.
- 2. Octubre es el mes de la concientización de la Dislexia. Se invitó a visitar la página web de su oficina.
- 3. Actualización de Educación Compensatoria por COVID-19. Pronto sabríamos sobre un plan de educación compensatorio, mientras, pueden acceder al sitio web
- 4. Actualización del Centro Regional Harbor. Habría una reunión por zoom sobre la transición el

- miércoles 26 de octubre del 2022.
- 5. Capacitaciones del Departamento de Educación Especial. Se está brindando webinarios durante los meses de octubre y noviembre acerca de la rehabilitación y los sistemas para conducta del IEP con estudiantes. En el mes de enero el tema sería Apoyo para Padres con Estudiantes Con Discapacidades en casa.
- 6. Recursos y apoyo para tareas todos los días las 24 horas. Hay dos proveedores. Uno es Paper que ofrece apoyo para las Primarias (TK-8) en los siguientes idiomas inglés, español, coreano o mandarín y francés. El otro es Tutor.com que ofrece apoyo a las secundarias, (o escuelas en español de grado 6-12 y TK-12) está disponible en español, inglés y pronto tendrán más idiomas.
- 7. Invitó a los padres que no tienen el Portal para Padres que lo actualicen ya que ahí pueden checar los documentos y reportes de IEP.
- 8. Proporcionó los sitios web e información de contacto para la División de Educación Especial así podemos comunicarnos con ellos.

Presentación sobre el Repaso General del Plan de Educación Compensatoria para los Estudiantes con Discapacidades afectados por el Aprendizaje Remoto durante la Pandemia de COVID-19.

La Sra. Diana Massaria, Coordinadora Administrativa DSE, de Depto, de Proceso Debido Legal y la Sra. Annmarie Serrano Administradora, DSE.,Este Plan de Educación Compensatoria

Estudiantes con un IEP afectados por la pandemia empezó por una investigación que hizo la oficina de Derechos Civiles que se enfocó en el Plan de Distrito para la educación compensatoria. Hablaron sobre los objetivos de este plan compensatorio. El distrito tiene el compromiso de impartir dicho plan como parte de su obligación de proveer una educación pública gratuita y apropiada (FAPE) a estudiantes con discapacidades; determinar los servicios que se les brindará incluyendo los criterios que deben usar los equipos de IEP y de sección 504 incluyendo la entrada de datos de los equipos del IEP y sección 504.

Educación Compensatoria: estos servicios son requeridos para mejorar los déficits educativos o de otro tipo de los estudiantes con discapacidad que no reciben las evaluaciones o servicios a los que tenían derecho durante la pandemia de COVID-19.

Servicios de Recuperación: estos servicios son de apoyo y servicios adicionales a todos los estudiantes de educación general y especial para abordar la pérdida de aprendizaje causada por el cierre de las escuelas por la pandemia.

Sección 504: Esta requiere que los distritos realicen una evaluación de un estudiante debido a una discapacidad que tiene o que cree tener antes de asignarlo a una educación académica .

Notificar al padre /tutor legal: del proceso para rechazar la determinación de educación compensatoria que incluye las garantías procesales. Esto incluye reembolsar los gastos que haya tenido la familia para recibir los servicios requeridos por el equipo de IEP y la sección 504 desde marzo del 2020 hasta el final de 2021-2022. El derecho a rechazar la determinación del equipo de IEP o sección 504 es por medio de una audiencia imparcial del proceso legal.

Al considerar la Educación Compensatoria los equipos tienen pasos de proceso.

- 1. La determinación de Educación Compensatoria del Distrito seguirá los procesos de IEP y de la sección 504 para tener alineadas con la ley federal y las políticas de los procedimientos del Distrito para discutir si el estudiante recibió o no los servicios requeridos durante la pandemia.
- 2. Documentar la determinación de Educación Compensatoria se harán en la sección N del IEP o en el Willigent para la sección 504.
- 3. Las Garantías Procesales son las mismas que han estado siempre y se le hacen saber a los padres/o tutores legales. Se le da el derecho a rechazar la determinación de los equipos de IEP y de la sección 504 y esto se llevaría a cabo en el debido proceso legal.

Actualizaciones de los subcomités permanentes.

Padres Embajadores: La Sra. Ingrid Levy habló sobre cómo la invitó a participar en algunas reuniones del distrito para dar a conocer este comité. Como por ejemplo la reunión de director, grupos de estudio de ELAC, grupo de estudio de LCAP en los diferentes Distritos Locales. También habló sobre crear una página en LAUSD directamente del CAC, y está en proceso.

Capacitación y Educación de IEP: la Sra. Miho Murai habló sobre la dinámica de la reunión que se llevó a cabo el 12 de octubre de 2022, en la cual hicieron grupos pequeños para ver qué temas y tipos de capacitaciones quieren ver más adelante. También se mencionó que podíamos invitar a más oradores no solo a los de LAUSD y animó a que sugieran temas o nuevos oradores para impactar a más padres.

Actualización de los Servicios para los Padres y la Comunidad

Actualización sobre los asuntos relacionados con los Comités de Padres y el CAC.

La Sra. Panossian dio esta actualización. Indicó que este reporte el cual está en el sitio web para los que quieran verlo y solo resalto algunos puntos. Como por ejemplo que el CAC se unió a la academia virtual del Superintendente para compartir sobre el aprendizaje sobre los IEP, y sección 504 así como los apoyos que se les ofrecen. También se compartió que en dos semanas el presidente y la Junta de Educación se reunirán de nuevo.

Habló de la nueva ley que firmó el Gobernador el pasado mes de septiembre en la cual el CAC se regirá por el Decreto Green y ya no por Decreto Brown. Esto quiere decir que podremos tener reuniones híbridas, podemos seguir con los estatutos y procedimientos parlamentarios. Se hizo mención sobre el Portal para Padres y el voluntariado. Estos no fueron afectados por el ciberataque y están disponibles. Los animó a que se anoten. Invitó a los miembros a las academias virtuales. Habló sobre los ELAC y SSC que ya están formados en su mayoría y dijo que aunque no sean miembros pueden asistir y hacer elevar su voz.

El Sr. Antonio Plascencia dijo que están en camino con el Plan Estratégico. Al tener este plan se verá en donde se enfocaría. Están esperando a los Embajadores del CAC y a los de IEP así para conectarnos con más padres. también dijo que este fin de semana empezaría la capacitación para Embajadores de SSC e ELAC. Este es el inicio que requiere el estado para los estudiantes y los padres.

Posibles Asuntos por Tratar, Nuevos asuntos para posiblemente tratar en reuniones futuras El presidente John Perron habló de las sugerencias que dio la Sra. Murai sobre tener otros oradores y no solo los de la División de Educación Especial. También habló sobre la encuesta que envió la Sra. Miho pero se pensó que debería de ser más personal vía email. Mencionó que el CAC debería de tener una conferencia en persona e ir a otros eventos.

El Sr. Davis sugirió en el chat que se activara un grupo de trabajo para los estudiantes afroamericanos ya que son los que tienen más desventajas y estaba tratando de hacer una moción aunque esta no estaba en la agenda. Este grupo de trabajo se activó un poco antes de las 11:00 am.

Anuncios

La Sra. Arlaina Jackson Representante de Relaciones Públicas ,comunicó en el chat que había anuncios como lo es la Conferencia de Dislexia que sería del 10 al 12 de diciembre y también los estudiantes con Dislexia podían utilizar la asistencia individual. También pusieron otros recursos en el chat y los Subcomités tendrían una reunión el día miércoles 2 de noviembre de 2022. También tendrían una reunión de Capacitación y Compromiso Familiar el día martes 16 de noviembre de 2022.

El Presidente pidió que les enviaran a los miembros el chat para quien lo requiera.

Asuntos por Tratar

Clausura:

John Perron, Presidente, clausuró la reunión a las 12:37 pm